

Exp. 2022-00231
Proceso Ordinario Laboral
Demandante: Yudi Amparo Uribe Taborda
Demandado Colpensiones y Otros

AL DESPACHO Informando que, el presente proceso tenía programada fecha de audiencia para el día MARTES, CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2.023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.); no obstante, que en dicha fecha no pudo celebrarse la diligencia, toda vez que el titular del Despacho fue incapacitado a partir del diez (10) de marzo y hasta el 08 de abril de 2.023 y que se efectuó nombramiento de nuevo Juez solo hasta el 15 de marzo de 2.023. Lo anterior para lo de su conocimiento y lo que estime proveer. Bucaramanga, treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2.023).



CAMILO ANDRÉS REY QUIJANO
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

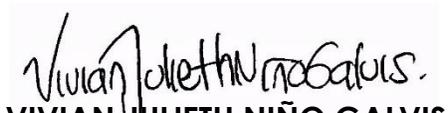
Bucaramanga, treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2.023).

AUTO

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se programa como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CST y de la S.S., para el próximo **JUEVES PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2.023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)**.

La diligencia se llevará a cabo a través de la plataforma LIFESIZE, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° del Acuerdo PCSJA22-11972 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.



VIVIAN JULIETH NIÑO GALVIS
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 038** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **31 de Marzo de 2023.**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria